

## COBERTURA DE VACANTE PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA

<b>REFERENCIA:</b>	<b>07/2017 AO - AYUD. OPERACIONES LLOB SUD - TA</b>
<b>VACANTE A CUBRIR:</b>	COBERTURA DE UNA PLAZA VACANTE DE AO - AYUDANTE/A OPERACIONES
<b>ADSCRITA A:</b>	DIRECCIÓN TERRITORIAL
<b>CENTRO DE TRABAJO:</b>	GAVÀ
<b>OFICIO:</b>	FONTANERÍA, MECÁNICA, ELECTROMECAÁNICA, ELECTRICIDAD / ELECTRÓNICA
<b>FORMACIÓN MÍNIMA:</b>	GRADUADO ESCOLAR CONOCIMIENTOS PROFESIONALES ELEMENTALES DE OFICIO
<b>VALORABLE:</b>	CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO DE LAS FAMILIAS ANTES INDICADAS  CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD NIVEL 2 - Montaje y Mantenimiento de Redes de agua
<b>TIPO JORNADA:</b>	TURNO ABIERTO
<b>CONDICIONES:</b>	CARNET DE CONDUCIR (B1)

La cobertura de esta plaza se realizará conforme a lo dispuesto en el **Convenio Colectivo de AB vigente**, artículo 25 y artículo 26, apartados a) Cambio voluntario de puesto de trabajo; b) Promoción - Formación y c) Promoción -Traslado, con el orden de preferencia que establece dicho artículo 26.

Las personas trabajadoras interesadas en ocupar dicha plaza (con contrato INDEFINIDO), deberán presentar su solicitud, antes del próximo día **28 de abril 2017 inclusive**, en los Departamentos de Administración de cada Gerencia, que darán traslado de las mismas a Admón de RRHH (At. Susana Iglesias)

Barcelona, 11 de abril de 2017

Fdo.: Marc Mascareñas  
Dtor. de Organización y RRHH